

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mostre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Lunes 8 de Octubre de 1906

Núm. 3.610

TEMORES DE CRISIS

Ante todo, conste que el epígrafe de estas líneas no es nuestro, sino de uno de los periódicos que con más entusiasmo empujan al Gobierno por el camino del anticlericalismo, de *El Liberal*, al cual también pertenece la propiedad de la noticia de que existe el peligro de una próxima crisis.

Según el colega, el peligro de hoy está en los Presupuestos.

Inexorable en las cifras, el Sr. Navarro Reverter—dice—no admite aumentos.

Y el ministro de Fomento lleva en su presupuesto un aumento de 11 millones de pesetas. Estima el Sr. García Prieto que este aumento es absolutamente indispensable, porque las reformas que propone en su departamento constituyen una apremiante necesidad.

Hacienda y Fomento están en abierta lucha.

Ninguno de los dos ministros ha cedido. Y de uno de ellos sabemos que ha declarado su resolución de abandonar el Gobierno si no triunfa el criterio que defiende.

También parece que se consignan aumentos en otros presupuestos parciales, especialmente en los de Guerra y Marina, y se supone que a todos se opondrá el Sr. Navarro Reverter, cuyo criterio, de prevalecer, haría que los futuros Presupuestos fuesen una mera reproducción de los actuales.

No lo aplaudimos ni lo censuramos: nos limitamos a hacer constar que en diez y seis meses no han tenido tiempo los liberales de preparar el Presupuesto reformista que prometieron en la oposición.

De todos modos, no creemos que por cosa tan insignificante como esa surja una crisis.

La muerte viene, pero viene por otro lado. Bien lo sabe el general López Domínguez, el cual, como no la teme, algo parece que insinuó en la Granja.

Lo del Obispo de Tuy

Nota oficiosa.—Carta del obispo.—No hay querrela.

Se circuló a la Prensa la siguiente Nota oficiosa del ministerio de Gracia y Justicia, que reproduce el texto de una Real orden pasada al fiscal del Tribunal Supremo, y que hoy publica la *Gaceta*:

«En velar por las prerrogativas y derechos del Estado, restableciendo su integridad cuando se pretenda amenguarlos é imponiendo serena y resueltamente su autoridad cuando se niegue ó se desconozca, ha puesto el actual Ministerio desde su advenimiento, y ha de seguir fijando en lo sucesivo, la preferente atención que corresponde al encargado de mantener, con las preeminencias y prestigio que de antiguo disfruta en España la Monarquía, aquellos otros que en todos los tiempos, y más todavía en los actuales, merece y necesita el Poder ejecutivo.

Con todos ellos, y de modo más evidente con los últimos, consideró el Gobierno incompatibles varios de los conceptos empleados por el señor obispo de Tuy en su Pastoral de 1.º de Septiembre último; documento en que las afirmaciones y exhortaciones que sólo tocan á las creencias religiosas aparecen confundidas con juicios de los actos ministeriales y con censuras á las personas de los ministros, constituyendo estas últimas verdadera extralimitación y agravio, que el Gobierno no podía tolerar sin que tales palabras quedaran debidamente explicadas ó encontraran en las leyes la sanción á que hubiera derecho.

Reservando el segundo de estos medios tan sólo para el caso de que resultara ineficaz el primero, y expuestas por el Gobierno allí donde correspondía, con merecida y respetuosa deferencia, pero también con absoluta claridad, la legitimidad de sus protestas, el fundamento de sus quejas y la justificación de sus obligados propósitos, el ministro de Gracia y Justicia ha recibido con satisfacción en la tarde de ayer, una carta autógrafa del reverendo obispo de Tuy, la cual, copiada literalmente, es como sigue:

«Hay un membrete que dice: Obispado de Tuy 2 de Octubre de 1906. Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia. Excelentísimo señor: No pudiendo ya

dudar de que es cierto que V. E. se ha sentido molestado por algunas frases de mi circular de 1.º de Septiembre, cúmpleme declarar que mi propósito al escribir y publicar la circular mencionada fué defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la Religión, pero de ningún modo ofender á V. E. ni en su persona ni en su alta representación.

Con esta ocasión, deseando otras más gratas, tengo el honor de repetirme de V. E. afectísimo seguro servidor y cap.

† VALERIANO, obispo de Tuy.»

Son estas manifestaciones del prelado suficientemente expresivas, y ejercen en el ánimo del Gobierno influencia bastante para que decida, como por la presente lo hace, que quede sin efecto la Real orden fecha 3 de los corrientes, dirigida á V. E., en la cual se llamaba su atención sobre la carta Pastoral expresada.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 5 de Octubre de 1906.—Romano.—Excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo.»

El concurso aerostático de la copa Gordon-Benett

El día 30 de Septiembre dio principio en París el concurso internacional aerostático para disputarse la copa y 12.500 francos donados al Aéreo-Club de Francia por Mr. Gordon-Benett. El lugar elegido para la partida de los diez y seis globos inscriptos fueron los hermosos jardines de las Tullerías, y en el poco espacio que en estos quedaba libre y en la

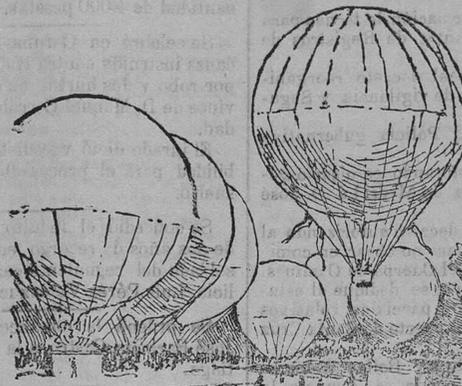
día era espléndido, uno de esos días otoñales que son el encanto de París, y el sol, libre de nubes que se opusieran á la llegada de sus rayos sobre la tierra, daba luz y color á la fiesta. Las terrazas, los pedestales de las estatuas, las columnas de las farolas y hasta los árboles habían sido escalados por los curiosos más arriesgados que ni disponían de coche, ni de un puesto en los balcones y ventanas desde donde se dominaba la fiesta.

Mucho antes de la hora señalada para

Empujados por un viento suave todos los globos se dirigieron al Noroeste.

Salvo el accidente, afortunadamente de escasa importancia, ocurrido al célebre Santos Dumont, el concurso no ha dado lugar á desgraciados accidentes, no obstante la dirección del viento.

El vencedor es el norteamericano Frank P. Lahn, que salió el duodécimo en su globo *Estais-Unis*, que descendió á las tres y media de la tarde á unas sie-



En los jardines de las Tullerías momentos antes de partir los globos

la partida de los globos mecíanse estos en el espacio con majestuosa placidez, y al ser avivados por los rayos del sol sus respectivos y variados colores, y los de las banderas de los diversos países á que pertenecían, los ojos del espectador contemplaban un cuadro colorista de una luminosidad subyugadora.

Al marcar el cronómetro oficial las

te millas al sur de Wlutz, después de un recorrido de 640 kilómetros.

Nuestro compatriota Sr. Kindelan ha ocupado el séptimo puesto.

Un drama pasional

Ha producido profunda sensación en todos los círculos de Berlín el terrible drama pasional ocurrido en aquella capital.

La popular actriz, tiple de ópera cómica, Rena Walter, á quien el público berlinés adoraba, ha sido asesinada por su amante, el que después de cometer su crimen se ha suicidado.

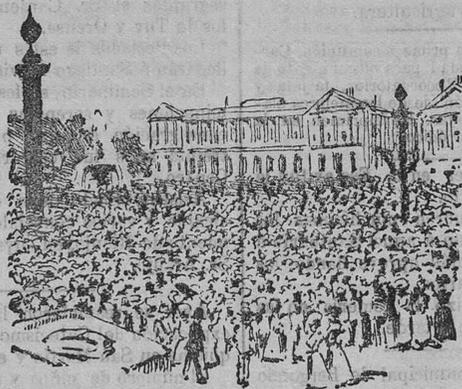
Rena era hija de un rico fabricante de Augsburg y había ido á Berlín hace tres años para estudiar con los mejores maestros, pues tenía vocación para el canto.

El año pasado fué contratada, presentándose en el teatro, en el que obtuvo brillantes éxitos.

Ahora estaba ensayando la ópera «Carmen».

No había cumplido aún veintidos años. Hace dos años conoció al rentista Hesse, de treinta y dos años, que profundamente enamorado de la actriz se dedicó á estudiar el canto para seguir á aquella y acompañarla en la escena.

Hesse, que era celosísimo, estaba muy alarmado por las asiduidades de que Rena era objeto por parte del tenor Re-



La multitud en la plaza de la Concordia esperando la partida de los globos

hermosa plaza de la Concordia, desde le mediodía apiñábase una multitud inmensa, entre las que descollaban las mujeres del gran mundo con sus vistosas y claras toilette, unas aguardando á pie firme la partida de los globos, otras recostadas cómodamente en lujosos carruajes. El

cuatro dióse la señal de partida, y once minutos después elevóse el globo *Elfe*, tripulado por Alfredo Vanviller (italiano). A este siguió el *Dusseldorf*, y á las 5 horas 16' y 14", partió el último aerostato, el *Zephyr*, tripulado por el profesor inglés Mr. A. K. Huntington.

—112—

una de las mejores estancias del establecimiento, el gerente aprovechó la ocasión que se le presentaba para preguntar á los recién llegados si habían encontrado de su gusto su instalación. Y pudo convenirse de lo que les habría parecido viéndoles detenerse en Venecia un día más de lo que habían pensado al llegar, y esto sólo para gozar más largamente de los encantos del hotel.

—No hemos encontrado nada semejante en Italia— le respondieron los dos viajeros.—Podéis estar seguro de que os recomendaremos á nuestros amigos.

Cuando estuvo desocupado el número 14, una dama inglesa que viajaba con su doncella en cuanto vió aquella lujosa estancia la pidió para sí.

Esta dama era Mad. Narbury. Había dejado á Francisco Westwek en Milán ocupado en negociar el ajuste de una nueva bailarina de la Scala para su teatro.

Careciendo de nuevas noticias, madame Narbury supona ya en Venecia á Arturo Barville y su mujer.

La experiencia que hizo de la misma habitación madame Narbury fué por completo distinta de la que había hecho su hermano Enrique.

Durmió tan pronto como tenía por costumbre, pero su sueño fué febril, turbado por una sucesión no interrumpida de horribles visiones.

La figura principal de ellos era la de su hermano muerto, el primer lord de Montbarry.

Vióle ella muriendo en negra prisión; vióle perseguido por asesinos y espirando á sus golpes crueles; vióle ahogándose en las profundidades sin fin de un agua insondable, en un lecho incendiado, sujeto á la fascina-

—109—

Enrique envió á buscar una góndola, y se hizo conducir al Lido.

Fuera del hotel, en el aire fresco de las lagunas, se sentía revivir á su antiguo estado de salud. Apenas hacia diez minutos que había salido del hotel y entrado en la góndola, y ya estaba dormido profundamente. Despertóse en el momento en que debía desembarcar. Se arrojó al agua y gozó del placer de un baño en pleno Adriático.

En esta época sólo había en la isla un pequeño restaurant; pero habiéndole vuelto el apetito á Enrique, y sintiéndose dispuesto á comer, aun cuando fuera el manjar menos delicado, pidió un almuerzo. Justo es decir que devoró cuanto le presentaron.

Reflexionando sobre los sucesos anteriores, no pudo explicarse cómo había desdeñado el exquisito almuerzo del hotel.

Regresó á Venecia y pasó el día visitando las iglesias, llenas de maravillas artísticas, y las galerías de cuadros.

Hacia las seis de la tarde la góndola le condujo de nuevo al hotel. Experimentaba un buen apetito, rayano del hambre, y además contaba para amenizar su comida con la compañía de un compañero de viaje á quien había invitado.

Todos cuantos habían tomado parte en la comida la hicieron honor, excepto una persona. Enrique con gran sorpresa suya, vió desaparecer el apetito que le había llevado lleno de excelentes propósitos gastronómicos á la mesa. Bebió algunos sorbos de vino, pero no pudo comer nada absolutamente.

Amortización de Notarías

Publica la *Gaceta* un Real decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º La amortización de las Notarías excedentes que establece el Real decreto de 9 de Marzo de 1903 se verificará en lo sucesivo suprimiendo una de cada cuatro vacantes en las poblaciones en que haya demarcadas cuatro ó más Notarías, proveyéndose las otras tres en el turno que á cada una correspondiera; en donde haya demarcado menor número de Notarías se proveerán todas las vacantes en los turnos correspondientes.

»Art. 2.º Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán á todas las Notarías amortizadas en que aun no se hubiese entregado el protocolo al archivo correspondiente, siempre que no se hubieren turnado vacantes de igual clase ocurridas con posterioridad.»

GALICIA

Hoy llegará á la Coruña el Director general de Obras públicas Sr. Fernández Latorre.

En la parroquia de Andrés (Villagar-cía) se dió sepultura hace tres días á un hombre que falleció de la picadura de una mosca.

Fué remolcada hasta Bouzas una ballena que los vapores pesqueros «Lepanto» y «Catalina» encontraron muerta á doce millas Oeste de Santa Tecla.

Hoy por la mañana ha sido varada en aquella playa.

Mide el cetaceo de 18 á 20 metros de largo.

Una niña de Orense, de cinco años, se cayó al pilón de la Burga ocasionándose quemaduras en la espalda, en los brazos y en las piernas.

Se encuentra en Lugo el secretario de la Diputación provincial de Valladolid D. Juan Martínez Cabezas, comisionado para solemnizar con la de aquella provincia el contrato de sostenimiento de los alienados que serán trasladados al Manicomio de la capital castellana.

Crimen en Tuy

Desarrollóse en el Hotel de Generosa Parada de Tuy una triste escena. Hace días llegó á aquella población un matrimonio procedente de Orense, que se alojó en la mencionada fonda. La esposa se llama D.^a Inés Astray Caneda y es natural de la ciudad de las Burgas, y el marido D. Rafael Ramírez de Arellano, nacido en San Sebastián. Hallábase ella asomada á un balcón de la fonda y se retiró hacia dentro, cuando de pronto se oyeron gritos y voces pidiendo auxilio. Acudió el guardia municipal Victoriano Martínez, el cual encontró á la mencionada señora en el suelo, bañada en sangre, y á su lado, al marido, que empuñaba una navaja de regulares dimensiones, y el cual se dió preso entregando el arma. Ignóranse los motivos que han dado lugar á este crimen, aunque se cree que los esposos sostenían frecuentes disensiones. La señora presenta dos heridas en la cara y en la frente, cortantes y extensas. Fué curada de primera intención por el médico Sr. Alvarez Limeses, que acudió prontamente. Las heridas son de pronóstico grave. El agresor fué conducido á la cárcel. Es cesante de Hacienda y ha servido en Orense. Sábese que Inés es casada, de 24 años de edad y tiene familia en Orense. Ella pensaba pedir divorcio. Hasta Guillarey los acompañó un hermano al cual le dijo Inés besándole, al despedirse: —Puede ser que no te vea más. El agresor al ser detenido dijo que estaba tranquilo. En la parroquia de Loura, distrito municipal de Veiga, fué detenida por la Guardia civil del puesto de Caldas de Reyes, la vecina Josefa Pardala Radín, de 40 años y oficio labradora, por heridas causadas con una piedra al médico D. Benito Searez.

Se inauguró en la villa de Neda un nuevo cementerio civil.

Los que mueren:

En Orense, D.^a Josefa Pérez, del Río viuda de Del Río. —En Ferrol, D. Gerardo Martínez Paiceira y D. Luis Sardina Montero.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones. Gracia y Justicia. —Disponiendo quede sin efecto la real orden de 3 del corriente, por la que se llama la atención del fiscal del Tribunal Supremo sobre la carta pastoral del Revdo Obispo de Tuy de 1.^o de septiembre último. Real decreto disponiendo que las vacantes que ocurran en los cargos de director de las Prisiones celulares de Madrid, Barcelona ó Valencia se provean por concurso. Otro referente á amortización de notarías excedentes. Otro relativo á formación de ternas para la provisión de vacantes de Registros de la propiedad. Gobernación. —Real decreto reorganizando los servicios de vigilancia y Seguridad de Madrid. Reglamento de la Policía gubernativa de Madrid. Real decreto nombrando comisario general de la Policía de Madrid á D. José Millán Astray. Fomento. —Real decreto autorizando al ministro del ramo para nombrar en comisión un ingeniero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se dedique al estudio de los proyectos parciales relativos á la terminación del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Instrucción pública y Bellas Artes. —Real orden disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor auxiliar de la Sección artística de la Escuela superior de Artes industriales de Córdoba.

esta petición, y de ahí el planteamiento de la huelga.

En la población no hay más que dos talleres donde se haga la obra negra, como ellos le llaman, pero la huelga se extiende á los que hay establecidos en San Lázaro, que son cuatro.

El número de obreros que hay en huelga es de 24. Deseamos que patronos y obreros lleguen pronto á un acuerdo.

Según los pronósticos de Steijoon, en la segunda quincena de este mes se generalizarán las lluvias.

Han terminado las sesiones de la Diputación provincial, habiendo regresado á esta ciudad los diputados que acudieron á la Coruña para asistir á ellas.

Se ha dispuesto que sea anunciado de nuevo á subasta el servicio de conducción del correo desde Padrón á la Puebla del Caramiñal.

Verificaráse el remate el 26 del corriente, pudiendo presentarse pliego hasta el 19.

Se señala como tipo para la subasta la cantidad de 4.000 pesetas.

Se celebró en Coruña la vista de la causa instruida contra Rudesindo Parada por robo y dos hurtos en el almacén de vinos de D. Manuel Corrales, en esta ciudad.

El jurado dictó veredicto de inculpatibilidad para el procesado, que fué absuelto.

Se concedió el indulto del correctivo de dos años de resargo en el servicio, al soldado del regimiento cazadores de Galicia, Luis Pérez Valenzuela.

Se ordenó la conducción del preso José Barbeito Castro, á la cárcel de Santiago.

La Comisión provincial aprobó las cuentas de material de la Dirección facultativa de caminos provinciales, correspondientes al segundo trimestre del corriente año.

En el Congreso de Cámaras de Comercio de Galicia que estos días se celebra en Lugo, representa á la de Santiago don Laureano Tato.

Según una estadística recientemente publicada de las regiones de España, la gallega es la que da el máximo de trabajo femenino en la agricultura.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Se celebró ayer en la Esclavitud la romería del Rosario.

De Santiago fueron muchísimas las personas que fueron á aquel Santuario á pie unas, y las más aprovechando los trenes extraordinarios.

La lluvia deshizo la romería en las primeras horas de la tarde.

En el Juzgado municipal de Bergondo hállase vacante la plaza de secretario, la cual ha de provistarse dentro del término de 15 días.

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Se ha dispuesto la busca y captura de Juan Pérez Balsa, Anselmo Pérez Balsa y Luis Pita da Veiga y Morales, que desaparecieron de sus respectivos domicilios.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las falsificaciones ó usurpaciones de nombre de que ha sido objeto el «Licor del Polo» y que constan en la cuarta plana de este periódico.

Baleares y Galicia resultan las regiones más morales de España, en la estadística judicial durante el ejercicio de 1905-1906.

En Galicia, sumadas las cuatro provincias, en los delitos cometidos contra las personas, resulta un promedio de 105 delitos por cada 100.000 habitantes.

Hasta el 25 del actual está abierto en la Tesorería de Hacienda el pago del premio de formación de padrones y recaudación de cédulas personales del presupuesto de 1905.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es *El Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Se les concede el empleo de comandante á los capitanes del regimiento de Zamora D. Alejandro Carnero y D. Joaquín Vidal Cristóbal.

El de capitanes á los primeros tenientes D. Rafael González y D. Manuel Pereira, del regimiento de Zaragoza; D. José Rodríguez Monteguis y D. Eduardo Ruiz Gómez, del de Zamora.

Obispo auxiliar

Parece definitivamente acordada la fecha de la consagración del Obispo auxiliar de esta diócesis, Dr. D. Severo Araujo Silva.

Según nuestras noticias, se recibieron en Santiago las bulas de este nuevo Prelado encargado de auxiliar en los trabajos pastorales al Cardenal-Arzbispo señor Martín de Herrera y se fijó para el domingo próximo la fecha de su consagración.

Se verificará ésta con gran solemnidad en la Catedral, siendo Obispos consagrantes el Sr. Cardenal-Arzbispo y los de Tuy y Orense.

Los Prelados de estas últimas diócesis llegarán á Santiago el viernes próximo.

En el Seminario se festejará con iluminaciones y serenatas la fecha de la consagración del que por espacio de treinta años fué catedrático de aquel Centro.

Asistirá al acto de la consagración el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Rianjo, en cuya villa nació el Sr. Araujo.

Ayer se reanudaron las lecciones de explicación del Catecismo por los Catequistas en San Martín y en San Agustín. El número de niños y niñas que concurren á estos actos fué muy crecido.

De nuevo abrió sus puertas el *Salón Apolo* para hacer en él exhibiciones de hermosas cintas cinematográficas.

En las sesiones de ayer se vió lleno e bonito salón, en el cual seguramente la empresa cosechará tantos éxitos como durante el invierno anterior.

Esta mañana, á las once, ingresó en el Hospital Jacobo Norio Recarey de 23 años, soltero vecino de la parroquia de San Juan de la Riva en el ayuntamiento de Baña.

Ayer celebraban la fiesta en su parroquia y después de la misa mayor, cuando en su casa iba á comenzar la comida Norio echó unas bombas. Tuvo la desgracia de que una de las bombas hiciera explosión antes de subir destrozándole tres dedos de la mano izquierda.

Para su curación quedó en la sala de San Sebastián.

La mantanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.591 kilos de carne.

Pedid en todos los ultramarinos las riquísimas galletas y bizcochos de la acreditada fábrica **La Fortuna** de Madrid Pozuelo.

Lo lluvioso de la tarde de ayer impidió que se celebrase el anunciado paseo en la Alameda que habia de ser amenizado por la banda de Zaragoza.

TEATRO

La compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro sigue contando por llenos las funciones, como siguen siendo para los artistas que en ellas toman parte cada representación un nuevo éxito.

El sábado debutó con «La Tempestad» la tiple cómica señorita Folgado que tiene muy buena voz y que sabe emitir la admirablemente.

En la zarzuela del maestro Chapí la señorita Folgado obtuvo un éxito el cual confirmó el público ayer tarde en «Las Campanas de Carrión».

En esta última obra el bajo Sr. Navarro estuvo inimitable dando vida al viejo Gaspar. Su labor fué justamente premiada con estruendosos aplausos.

Anoche subió á escena «Jugar con fuego» hermosa zarzuela que cada vez que se la oye gusta más.

En ella la Sra. Calvo y los Sres. Pastor, Navarro y Navarro Sola, lo mismo que el tenor cómico Sr. Borrás se hicieron aplaudir. Estos artistas se conquistaron las simpatías de nuestro inteligente público que no escatima sus aplausos cuando es arte verdadero el que se le sirve, como ocurre en esta temporada teatral.

Hoy pondrán en escena «Campanone» otra zarzuela de las mejores del repertorio antiguo y es seguro que también en ella serán aplaudidos.

Para mañana se anuncia la obra de gran espectáculo, *Los sobrinos del Capitán Grand*.

Atribúyese por algunos la baja que en estos días ha sufrido el cambio internacional á los pedidos que los franceses han hecho á nuestros exportadores de productos, para utilizar el «modus vivendi» concedido hasta el 2 de Noviembre, en el tratado de comercio.

No sambemos si, en efecto, han aumentado los pedidos por esa causa ó por otras; pero creemos que los motivos principales de la baja no son otros que las menores necesidades del papel sobre el extranjero y el aumento de oro disponible.

En Septiembre último la renta de Tabacos han tenido un aumento de 377.000 pesetas.

La mejora de dicha renta, en los nueve meses del año, se aproxima á dos millones de pesetas.

UNA CARTA

Madrid 4 de Octubre 1906.

Señores Director y Redactores de EL ECO DE SANTIAGO:

Mis distinguidos amigos: Mucho sentí no poder despedirme personalmente de todos VV., pues ya les consta que me lo impidió mi enfermedad durante ocho días primero y después lo premio del tiempo, por lo cual tuve que hacerlo por tarjeta bien á pesar mío.

Muchas penalidades hemos pasado durante mi estancia en esa; juntos, cada uno desde su punto de vista, hemos trabajado por la regeneración de ese pueblo, digno de mejor suerte y gobernantes, pero no olviden aquel adagio de que la «gota caba la piedra». Persistan y no desmayen en su campaña moralizadora, pues los vicios inveterados no se desarraigan tan fácilmente.

Desde este Madrid tan calumniado, reunión de todos los habitantes de España, les saluda y les desea toda clase de prosperidades, este que no les olvidará nunca, su afmo. s. s. q. b. s. m.

Eduardo Carmona Valdés.

El hombre del perro mudo, por Próspero Vialón. Un tomo con láminas y eromo de Pícolo.

Forma el tomo 29 de la Biblioteca Calleja, la más elegante de cuantas se publican en España, y la más popular por su insuperable baratura. El hombre del perro mudo es una interesante novela en la cual el autor describe con mara-

—¿Qué os sucedió?—le preguntó su compañero de viaje.

—No lo sé; me encuentro precisamente en la misma ignorancia que vos respecto á lo que en mí aconteció. Cuando llegó la noche entré por segunda vez en su elegante y confortable alcoba.

El resultado de su segunda experiencia fué semejante á la primera. Experimentó la misma sensación de malestar. Pasó otra noche sin dormir. Venido el día, ensayó su segundo almuerzo. Idéntico éxito. Total ausencia de apetito.

Los últimos experimentos hechos por Enrique en la situación de su estómago fueron demasiado extraordinarios para que no hablase de ellos.

Contó el hecho á sus amigos en la sala de conversación delante del gerente.

Lleno de celo por defender el hotel, el gerente, herido al ver la mala reputación que se hacía á la habitación núm. 14, invitó á las personas presentes á visitarla para que decidiesen sobre si habla en ella algo que hubiera podido motivar sus dos noches de insomnio y sus dos días de inapetencia.

Especialmente insistió con su invitación cerca de un señor de cabellos grises, invitado á almorzar por un viajero inglés.

—Es el doctor Bruno, el primer médico de Venecia —dijo el gerente.—Yo le suplico venga á ver si hay algo malsano en la habitación que ocupa en nuestro hotel Mr. Westwick.

Al entrar en el núm. 14 el doctor miró en rededor de sí con cierto asombro, que escapó á los circunstantes.

—La última vez que he entrado en esta habitación —dijo—fué para una tristísima cosa. Fué antes de que el palacio fuera transformado en hotel. Estaba encargado de asistir á un caballero inglés que murió aquí.

Una de las personas presentes pidió el nombre del fallecido.

El doctor Bruno respondió sin vacilar é ignorando que estaba delante del hermano de la persona muerta.

—Lord Montbarry. Enrique salió tranquilamente de la habitación, sin decir nada á los que le acompañaban. Pero desde luego sintió una irresistible repugnancia á permanecer en el hotel.

Resolvió en el acto abandonar á Venecia. Pedir otra habitación era, bien se comprende, herir al gerente.

Salir del hotel y dirigirse á otro era tanto como trabajar contra la fama de un hotel en cuyo resultado se interesaba.

Dejó escrita una esquela para Arturo Barville, en que decía que iba á echar una ojeada á los lagos italianos y que un despacho dirigido á su hotel de Milán bastaría para hacerle regresar á Venecia.

Al medio día tomó el tren de Padua, y comió y durmió con su acostumbrado apetito.

Al día siguiente, dos personas completamente extrañas á la familia Montbarry, un caballero y su esposa, llegaron al hotel y ocuparon la habitación número 14.

Muy inquieto por el disgusto que le habia causado

villoso colorido las venturas fantásticas ocurridas en el Castillo de Treffieux.

Las diversas situaciones de la obra son de interés tan palpitantes, que el más indiferente lector sigue con ansiedad las peripecias de que la obra está esmaltada.

Acaba de ponerse a la venta este interesante libro al precio de 80 céntimos, magníficamente encuadernado, con la elegancia que es proverbial, en la incomparable Biblioteca Calleja.

GACETILLAS

Pérdida de un perro

Se ruega a la persona que hubiere recogido un perro de raza Stier que se extravió el domingo último lo entregue en la calle del Castro núm. 3 donde se gratificará.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarrollo periódico, palpaciones nerviosas, desvanecimientos de debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humoral, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Aguas de Villaza: las más agradables como aguas de mesa.

Eaux de Villaza: les plus agréables comme eau de table.

Villaza: the most pleasant table water.

Deventa EMILIO POMBO LAGE

GRAN PELUQUERIA DE LEON

(antiguo oficial de Prast)

Especial servicio higiene y esmero.

Precios económicos por abono.

Toral y Rúa Nueva 57, principal.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Financieros españoles

Madrid 8 (11)

Telegrafían de Roma diciendo que los periódicos de aquella capital anuncian la llegada allí de varios financieros españoles.

Según dichos periódicos, el objeto del viaje de estos españoles es obtener de la alta banca italiana su concurso para celebrar aquí un importante empréstito.

Al decir de los diarios de Roma, los españoles hacen estos trabajos por encargo del Gobierno del Sr. López Domínguez, y el objeto del empréstito que se proyecta es hacer la conversión de la Deuda española.

Embajada alemana

Madrid 8 (11)

Despachos recibidos de Tánger, dan noticia de que el día 2 del corriente entró en Fez la embajada extraordinaria alemana.

Según las noticias que de esto se recibieron en Tánger, a la embajada se le dispensó en Fez un recibimiento brillante y muy afectuoso.

Congreso socialista

Madrid 8 (11)

Dicen de Roma que comenzaron las sesiones del Congreso socialista en aquella capital.

Asisten al Congreso delegados de toda Italia.

El primer acuerdo que adoptó el Congreso fué enviar un saludo de simpatía al pueblo ruso por la conducta que sigue en frente de la autocracia.

Nuevo Regente

Madrid 8 (11)

Telegramas de Berlín dicen que en los círculos diplomáticos de aquella capital se da como seguro que el príncipe Eitel Federico será nombrado regente de Brunswick.

Embajador de España

Madrid 8 (11)

En Lisboa se celebró el acto de presentar sus credenciales al Rey Don Carlos de Portugal el nuevo embajador de España cerca de aquella corte, señor marqués de Valdeterazo.

Cambiáronse los saludos de rúbrica y el embajador fué objeto de muy buena acogida por parte de D. Carlos y de su gobierno.

La ceremonia se celebró con la solemnidad de costumbre.

Toro escapado

Madrid 8 (14'30.)

Esta mañana se escapó un toro del mercado del ganado.

El toro penetró en el Retiro sembrando verdadero pánico entre los muchos niños que allí había y el gran número de paseantes que ordinariamente acuden al Retiro.

Los guardias, apercibidos de la presencia del toro, hicieron varios disparos sobre él sin acertarle.

El toro, en su correría, alcanzó a un barrendero, al que volteó dejándolo muerto. A otras dos personas a quienes también alcanzó les causó heridas.

La guardia civil hizo fuego sobre el toro, matándolo.

Contra todos

Madrid 8 (11)

Dicen de Valencia que ayer se celebró el anunciado mitin contra el Arzobispo de aquella diócesis Sr. Guisasaola por la publicación de su circular contra la real orden sobre matrimonios civiles.

Se atacó duramente al Sr. Guisasaola, llegando a decirse que no se le consentirá volver a la capital si antes no se rectifica.

También combatieron los oradores al Gobierno por haber retirado la querrela entablada contra el Obispo de Tuy y haberle aceptado las explicaciones que dió.

Acordaron que una comisión vaya a Madrid a presentar al Gobierno estas protestas.

Madrid 8 (14'30)

Una comisión del ayuntamiento de Valencia, cumpliendo el acuerdo por él adoptado visitó al ministro de Gracia y Justicia.

La comisión pidió al conde de Romanones que sea trasladado de la diócesis de Valencia el Arzobispo Sr. Guisasaola.

También protestó la comisión ante el ministro de la resolución del Gobierno en el asunto del Sr. Obispo de Tuy.

Nuevos presupuestos

Madrid 8 (14'30)

En el ministerio de Marina nos manifestaron hoy que el señor Alvarado ha decidido rebajar los aumentos que solicitaba en el proyecto de presupuesto de su departamento.

Madrid 8 (id. id.)

Según nos dice hoy el conde de Romanones probablemente en el nuevo presupuesto se amortizará la vacante que hay en la plantilla de capitanes generales.

Varias noticias

Madrid 8 (8)

En el ministerio de la Gobernación sacan importancia al incidente ocurrido ayer en Valencia cuando se celebraba la manifestación contra el Prelado.

Los grupos se colocaron frente al convento de franciscanos dando gritos y del convento arrojaron un cubo de agua caliente para dispersarlos.

Madrid 8 (id. id.)

La caja de caudales del «Sirio», que fué extraída en Cartagena estaba vacía.

Madrid 8 (14'30)

Según nos dijo hoy el conde de Romanones no volverá a celebrarse ningún consejo de ministros en la Granja.

Cuando regresen los Reyes a Madrid se celebrará uno bajo la presidencia del Monarca.

MENCHETA.

**

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

ANUNCIOS

Carpinteros

Se necesitan en el taller de ebanistería de los Sres. Portasany y Varela, de Pontevedra.

Se arrienda la casa núm. 14 de la Rúa Traviesa.—En la misma darán razón.

SE VENDE un camión nuevo para caballos y buyes, en la Administración de autos móviles informarán

ARRIENDO.—Se hace de 2.º piso de la casa número 12 de los Lavales. Darán razón, Algalia de Abajo, 24.

VENTA VOLUNTARIA Venta de dos habitaciones en la casa número 49 del Lugar de Amio de este término Municipal.

La subasta se celebrará en dicha casa el próximo Domingo 14. Dan razón en Puente San Lázaro casa de Carollo.

Venta ó arriendo Se hace de una acreditada herrería, con todos los útiles del oficio y situada en punto céntrico de la población. Para informes, Patio de Madres, 14 den Ricardo Prieto.

VENTA Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo a su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Necedá parroquia de Teo a doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea está rodeada de terreno que forman una sola finca destinada a labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y hebales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los domingos y en Santiago dará razón el Notario D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, número 8, en cuya oficina se verificará la subasta el día 23 de Octubre próximo de 10 a 12 de su mañana.

VENTA O ARRIENDO Se vende ó arrienda la finca de recreo y producción denominada «Del Sol», en San Julián de Sales, Ayuntamiento de Vedra, a ocho kilómetros de Santiago, con una hermosa casa vivienda y otra para el casero, huerta grande con muchísimos y variados frutales, viñedo, y agua encañada y potable, bosque dentro de la misma, robledas, pinares y varios terrenos de labradío, todos cerca y viéndose desde la finca.

Tiene capilla, está amueblada la casa, coche, buenos envases en la bodega, aperos de labranza, todo lo que también puede entrar en la venta.

Para más informes y precios: en Santiago, D. Santiago Martínez, Preguntoiro núm. 36.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo de la Intendencia, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

Desde 1.º de junio se arrienda el primer piso de la casa número 66 de la Rúa del Villar, en la misma darán razón.

ARRIENDO.—Se arrienda el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 2 tras Salomé. Calderería 46 dan razón.

ARRIENDO.—Se hace de la casa núm. 1 sobre la fuente de San Miguel con espaciosas habitaciones, leñera, carbonera etc. Darán razón Cervantes núm. 10.

Piano

Se vende uno en buenas condiciones, con muy poco uso. En la administración de este periódico informarán.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas de los más acreditados en esta población, en la Algalia de Abajo núm. 15, informarán.

Chalet en Villagarcía

Se arrienda por temporada. Tiene dos pisos amueblados, agua en toda la casa, jardín y está situada entre el mar y el campo.

Informes en esta Redacción y en Villagarcía Asensio Bernal.

COCINERA

Se necesita una Competente para informes José Sueiro.—Eslavitud



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villa núm 50, principal

Lecciones de corte

Se dan lecciones de corte y confección, lo mismo que de toda clase de labores y bordados bajo la dirección de la señorita Asunción Pérez F. Ballesteros y de la señorita Aurora Alvarez Bousquí. Puerta de la Peña núm. 1 principal.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tala y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y ornamentos civiles y militares, de la mayor confianza en esta profesión.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º

SANTIAGO

Por bien de la humanidad

Aguas de Villaza a 85 céntimos devolviendo el casco a 75 en la acreditada Farmacia de las Animas. Precios de la «Militar», despacho esmeradísimo de recetas: Específicos de todas las clases a precios reducidos; para los despiertos—Aguas de Carabaña y Looches a 65 céntimos, y así todo...

A quien se debe la competencia? A López Caro, pues a comprar a su Farmacia. Frente a la capilla general de Animas. No confundirse. La primera Farmacia de la región en existencias: todo el mundo lo sabe.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich. Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas de las Aguas minerales

POR EVAPORACION EN EL VACIO

Contiene absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendadísimo para la preparación a domicilio de baños generales y locales con iguales resultados a los que se obtienen en el Balneario.

Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal Pts. precisa para un baño para el adulto) » 3 » mediano » » » niño » 2 » pequeño (para lavados y baños locales) » 1'5

De venta en las principales Farmacias y roguerías.

EN SANTIAGO: Farmacia de los Señores Gallego, Pereiro y San Mamez y principales y roguerías de los Señores Labarta y Compañía Bermejo y Vázquez.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exíjase:

Advertisement for Vichy-Etat waters with a circular logo and text: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL, Para las Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE, Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS.

Colegio Compostelano de Santo Tomás de Aquino

DE 2.ª ENSEÑANZA

CONGA, 9—SANTIAGO

Director: DON GALDINO COBAS BORRERO

LICENCIADO EN DERECHO

Profesor de Matemáticas durante diecisiete años de dicho Establecimiento

En este acreditado centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veintidós años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre.

Se admiten alumnos internos, medio-internos, por anentes, externo y de Facultad. Hay dormitorios independientes para los internos y la vigilia esmerada. Se falicitan reglamentos al que los pida y se envían por correo.

COLEGIO DE SANTIAGO APOSTOL

Director: DON JUAN DE D. TORRES Y LUQUE

Pensionistas-Mediopensionistas-Externos.

Alimentación sana y abundante. Dormitorios cómodos e higiénicos. Instrucción pedagógica. Precios módicos. No se cobran las vacaciones.

Se halla muy cerca del Instituto

7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.—SANTIAGO,

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

renombrados milagrosos confites COSTANZI

para Est las Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las «Confites COSTANZI» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja de los «Confites COSTANZI», 5 pe etas.

Se curan radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Males secretos Curación radical con el Antisifilitico COS -ROOB TANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de afecciones de índole reservado sea ó no hereditaria, garantizando ser uramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En SANTIAGO, en la acreditada Farmacia de D. RICARDO BESCANS.

Depósito general y exclusivo para España, Farmacia Gran Inglada, 44.—Asalto Barcelona.

Histógeno LLOPIS

Anemia, Debilidad, Tuberculosis.
Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.
Se vende en todas las farmacias.
El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREY

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas

Específico núm. 4 cura la diarrea en niños y adultos.
Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilisoo.
Específico núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
Específico núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
Específico núm. 15, cura el reumatismo.
PRECIO DEL FRASCO: Pesetas 1'75

De venta en **Santiago:** Droguería de **Ricardo Eermejo, Huérfanas, 17**

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA.
A É HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre registrado)

NOVEDAD INGLESA LA ZURCidora MECANICA

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito; Patent Magie Weaver. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7

AL PUBLICO

¿Queréis azafrán puro?

USAD LA MARCA



REGISTRADA

SANTIAGO APOSTOL

Analizado por los Laboratorios Municipales de Santiago y Madrid.
Paquetes en rama ó molido desde cinco céntimos.
De venta en varios sitios y en la Calderería, 53.

BAÑOS Y AGUAS DE PUENTE-VEA

CARLOS RASPEÑO

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 1.º de Julio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

Escuelas de defensor

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las escuelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Cemillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
» » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Teca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
Alfonso Pérez Rieva.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos.** En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Oranse.
Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.
VENTA en la misma y en las demás surtidas boticas.

IMITACIONES, PLAGIOS Y USURPACIONES DEL LICOR DEL POLO

Debemos prevenir á nuestra clientela y al público en general que el inmensa crédito alcanzado por el popular dentífico español ha despertado la codicia ilegítima de los aficionados á apoderarse del trabajo ajeno. No se imita, no se falsifica ni se usurra el nombre de productor sin mérito. El hecho indicado pateniza la bondad reconocida del LICOR DEL POLO. Hay muchos candidatos ó demasiado pocos que creen, ó aparentan creer, que el trabajo acumulado de treinta y seis años se puede impunemente apropiarse sin exponerse á fuertes estigmas, sanjionados por las leyes al amparo del respeto de la propiedad. En 1901 tuvimos noticia que una importante casa de droguería de Barcelona había elaborado y estaba vendiendo un dentífico titulado LICOR DEL POLO que no era el de ORIVE, suponiendo la aludida Casa que podía honrada y legalmente seguir preparando y vendiendo tal LICOR DEL POLO. Asevera da dicha Casa por medio del lustre abogado de la misma que había incurrido en una tremenda sanción legal, se apresuró á reconocer al que suscribe el derecho perfectísimo que le asista para impedir tal infracción legal. Y después de abonados al dicente todos los gastos usuados y una indemnización por perjuicios se inutilizaron todos los frascos que existían en almacén y se cursó á todos los correspondientes de la droguería la siguiente circular: Hay un men bote con el nombre y señas de la Casa. —Barcelona y Enero 1901.—Muy señor mío: Por virtud de convenio con D. Salustiano de Orive, propietario de la denominación industrial LICOR DEL POLO, con que se distingue en el comercio el dentífico de su invención, he resuelto dejar de usar desde hoy y para lo sucesivo la denominación LICOR DEL POLO... con que había designado el dentífico que viene elaborando ésta su casa desde hace algunos años, rogándole por ello se sirva devolverme cuantos frascos de mi expresado LICOR obren en poder de usted, para proceder á su inmediata inutilización. Aprovechando la oportunidad, se repite de usted atento y seguro servidor, q. b. s. m. No citamos nombres ni señas por no mortificar á las personas que reconocen armónicamente nuestros derechos y no dieron lugar á procedimientos judiciales; pero el acta y circular originales están á disposición del público. Posteriormente descubrimos en Zaragoza, en 1904, otro caso por el estilo. D. Federico González (q. e. p. d.) estaba elaborando y vendiendo un dentífico que titulaba LICOR DEL POLO BUENO. No habiendo reconocido el farmacéutico mencionado el perfectísimo derecho que nos asista para impedirle la elaboración y venta de tal dentífico, nos vimos precisados á acudir á los Tribunales de Justicia, y en el finado año 1905 alcanzamos en éstos la siguiente sentencia firme, que dice: «Fallo que, declarando como declaro que los actos ejecutados por D. Federico González Sanz, hoy sus herederos, revisten, á los efectos civiles objeto de este juicio, carácter de usurpación é imitación de la marca LICOR DEL POLO, perteneciente á D. Salustiano de Orive, y de competencia ilícita en la expedición del específico de su nombre, debo condenar y condeno al repetido demandado, hoy su viuda, sus hijos y herederos, á que indemnicen al Sr. Orive los daños y perjuicios que con su proceder le haya causado desde el 6 de Agosto de 1904, los que se fijarán en el período de ejecución de sentencia, etc., etc., etc. Así, por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, etc., etc., etc.» Ul timamente, en la ciudad de Logroño, en el mes de Septiembre del año actual, hemos descubierto otra usurpación é imitación de marca de nuestro LICOR DEL POLO. Y comprendien do la persona aludida las consecuencias funestas, en el terreno económico y profesional, que por sus hechos punibles habrían de seguirsele, dió al autor del LICOR DEL POLO, por medio de una carta y circular, que están á disposición de nuestros clientes, las explicaciones procedentes, inutilizó todos los frascos del LICOR DEL POLO ilegítimo, reconoció los derechos del autor del LICOR DEL POLO y abonó todos los gastos y daños y perjuicios causados al mismo. Comprenderán nuestros clientes, que en defensa del crédito del LICOR DEL POLO, de las reconocidas virtudes del mismo, puestas momentáneamente en entredicho por las imitaciones y usurpaciones descubiertas, pudiendo atribuir á nuestro popular dentífico los perjuicios en la higiene dentaria causados por los mismos, nos hemos visto precisados á hacer que se respeten nuestros derechos adquiridos con un asiduo trabajo de treinta y seis años y á que no se menoscaben nuestros intereses, tan legítimos y respetables como los más respetados. Y como quiera que para excusar su conducta de usurpación puedan alegar algunos VIVOS una ignorancia paradisiaca, como ha ocurrido con dos de los casos citados, prevenimos á todos que en los sucesivos delincan que procederemos contra ellos con todo rigor, sin aceptar explicaciones ni excusas de ningún género, pues deben saber, de hoy para siempre, que el LICOR DEL POLO nadie puede prepararlo mas que Orive y que nadie más que Orive puede titular á ningún dentífico LICOR DEL POLO. Y que toda imitación ó plagio constituya una FALSIFICACION ó USURPACION. De todos modos, nuestros clientes exijan siempre el LICOR DEL POLO con sus garantías de legitimidad. Bilbao, 18 de Septiembre de 1906 S. DE ORIVE.

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS

Via rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directas se irá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta co uojes y espaciosísimos camarotes.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

33. CASA FUNDADA EN 1842
Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance todas de las fortunas y para todos los gustos, desde le más sencillo á le más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con un antigua bodega, complete surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carno de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, hambres de todas clases.